

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE SANTA CATARINA, N. L.

ACTA DE LA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE SEPTIEMBRE

En el municipio de Santa Catarina, N. L., siendo las 19:28 horas del día 26 de septiembre de 2024, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la Avenida Manuel Ordoñez número 2300 del este municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de septiembre, en modalidad presencial, contando con la presencia de las siguientes Consejerías Municipales Electorales: Alfonso Alderete de la Cruz, Consejero Presidente; C. María del Rocío González Aguilera, Consejera Secretaria; C. Osvaldo Daniel Garza Villanueva, Consejero Vocal; y C. Rosa María Alejandro Ríos, Consejera Suplente. También estuvieron presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes: C. Abel Ortiz Arroyo, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional; C. Fernando Maldonado Castillo, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso; 3. Lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 12 de septiembre de 2024 y aprobación, en su caso; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de octubre; y 6. Asuntos generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las Consejerías, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el Consejero Presidente sometió a consideración de las Consejerías la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 12 de septiembre de 2024, ya que se hizo llegar una copia de dicho proyecto al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del



orden del día, relativo a la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 12 de septiembre de 2024 y aprobación, en su caso, el Consejero Presidente preguntó si existía algún comentario respecto al acta referida; y no habiendo comentarios, acto seguido, sometió a consideración de las Consejerías para su votación la aprobación del acta, siendo aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, el Consejero Presidente le solicitó a la Consejera Secretaria informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado, informando que el día 26 de septiembre el C. Fernando Maldonado Castillo, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática solicitó copias certificadas del resultado del cómputo final de la elección, de las casillas anuladas, el método de asignación de las regidurías de representación proporcional y conformación final del ayuntamiento, de este proceso electoral. Para el desahogo del punto No. 5 del orden del día, "Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de octubre", el Consejero Presidente informó que dicha sesión se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2024, para lo cual se notificará a la representación de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, el Consejero Presidente preguntó si había algún punto a tratar distinto a los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19: 40 horas se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. María del Rocío González Aguilera, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.



C. Alfonso Alderete de la Cruz
Consejero Presidente



C. María del Rocío González Aguilera
Consejera Secretaria





CME
COMISIÓN MUNICIPAL
ELECTORAL

SANTA CATARINA

C. Osvaldo Daniel Garza Villanueva
Consejero Vocal

RL

C. Rosa María Alejandro Ríos
Consejera Suplente

Representante del Partido
Revolucionario Institucional

[Signature]

Representante del Partido
De la Revolución Democrática

